

Quito, 26 de marzo de 2020

Señores

Accionistas
CODERMASAN CI. LTDA
Ciudad. -

Estimados Accionistas,

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento el informe de la gerencia general de la compañía CODERMASAN CIA. LTDA., para el ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año 2019:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

Durante el año 2019 la compañía se orientó a la concertación de nuevas oportunidades de negocio en los diferentes mercados atendido, y al crecimiento de nuestros clientes actuales a través del fortalecimiento de las relaciones comerciales con los mismos. Durante este año se trabajó en la comunicación y posicionamiento de nuestra visión y nuestros valores corporativos entre nuestros colaboradores, lo cual, sumado a los avances en nuestro sistema operativo Dora tu contadora, ha permitido mantener nuestros estándares de servicio al cliente y exceder sus expectativas impulsando así nuestro crecimiento y el logro de nuestros objetivos en este año.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la junta general y el directorio:

Todas las disposiciones emanadas de la junta general de accionistas y el directorio de la compañía han sido ejecutadas por la gerencia general conforme las instrucciones recibidas para el ejercicio 2019.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

Como hechos extraordinarios producidos en este ejercicio, La Gerencia General cumple con informar a la junta general de socios de la compañía CODERMASAN CIA. LTDA., en el mes de octubre del año 2019, se produjeron manifestaciones en todo el territorio ecuatoriano, ocasionando así el cierre temporal de operaciones dentro del consultorio médico por aproximadamente dos semanas, las mismas que en términos monetarios represento una reducción en ingresos mensuales de aproximadamente el 30% en comparación con el mes anterior.

Gracias a la actividad económica de Codermasan y a la implementación de estrategias el paro nacional que se efectuó en octubre del 2019, no tuvo un gran impacto dentro de la Compañía, ya que la misma aumento sus ingresos en los próximos meses en un promedio del 25%.

En el resto de campos laboral y legal, no han ocurrido hechos extraordinarios sino que, por el contrario, las operaciones se han desarrollado con total normalidad.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

La actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en los estados financieros (Balance General, Estado de situación financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución Patrimonial y Estado de Flujo de Efectivo) que se adjuntan al presente informe. Con relación al ejercicio anterior, ha existido un crecimiento debido a la fidelidad y recomendación de nuestros clientes.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en ejercicios económicos anteriores y en el actual ejercicio económico.

Debido al crecimiento de la Compañía y a la actividad económica de esta, la gerencia general sugiere a la junta general de socios de la compañía CODERMASAN CIA. LTDA., que se proceda con la distribución de las utilidades generadas en el año 2019. De igual manera, sugiere que esta distribución sea realizada hasta el mes de julio del presente año.

Todos los registros contables, anexos y documentación de soporte se encuentra en las oficinas de la compañía a disposición de los señores Accionistas, en caso de que lo requiera.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

La gerencia general recomienda a la junta general de socios de la compañía, que para el ejercicio 2019, se continúe con la socialización y aprobación de la visión y los valores corporativos en toda la organización, continuando con la orientación al mejoramiento continuo y servicio al cliente. Se recomienda mantener el enfoque en la capacitación constante de nuestros colaboradores, la revisión y mejora continua de los procesos y la sistematización de estos.

De igual manera y como parte de los procesos establecidos, se debe mantener una permanente búsqueda de eficiencia y optimización de costos.

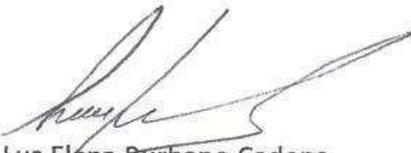
En cuanto a la generación de ingresos se debe mantener un seguimiento permanente al plan de ventas, sus estrategias y objetivos, para apoyarlo y asegurar su cumplimiento.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual u derechos de autor por parte de la compañía:

La gerencia general se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a pagos de impuestos fiscales ordinarios y extraordinarios, pagos de impuestos municipales, a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los órganos de control pertinentes.

En espera de que el informe satisfaga a los señores socios, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,



Luz Elena Burbano Cadena
GERENTE GENERAL